



09 MAY 2016

Expte. N° 52368-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Analia de los Angeles GOMEZ, (L.U: 24044), solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de "FISICOQUIMICA I" del Instituto de Química Física de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Lis Eleonora FERNANDEZ; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Analia de los Angeles GOMEZ es egresada con el Título de Lic. en Biotecnología de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello, cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar a la Lic. Analia de los Angeles GOMEZ, (L.U: 24044), a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de "FISICOQUIMICA I" del Instituto de Química Física de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Lis Eleonora FERNANDEZ.

Art.2°)- La Lic. Analia de los Angeles GOMEZ, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 601/99 y su modificatoria Resol. HCD N° 330/09).

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en el Instituto de Química Física hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

RESOL. N°:

0464 2016

HHB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.